



“2008-2010. Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución, en la Ciudad de México”

GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL

Órgano del Gobierno del Distrito Federal

DÉCIMA SÉPTIMA ÉPOCA

30 DE ENERO DE 2009

No. 516 BIS

Í N D I C E

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL

DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN

- ◆ LINEAMIENTOS Y MECANISMOS DE OPERACIÓN DE LOS PROGRAMAS SOCIALES 2009 4

DELEGACIÓN AZCAPOTZALCO

- ◆ REGLAS DE OPERACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE DESARROLLO SOCIAL, A CARGO DE LA DELEGACIÓN AZCAPOTZALCO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2009 21

DELEGACIÓN COYOACÁN

- ◆ REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA SOCIAL PARA UNIDADES HABITACIONALES DE INTERÉS SOCIAL EN LA DELEGACIÓN COYOACÁN, EJERCICIO FISCAL 2009 54
- ◆ PROGRAMA OTORGAR BECAS A PRESTADORES DE SERVICIO SOCIAL 76
- ◆ AVISO POR EL CUAL SE DAN A CONOCER LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE AYUDAS A INSTRUCTORES, PROFESORES Y TALLERISTAS EN LOS CENTROS GENERADORES DE INGRESOS DE APLICACIÓN AUTOMÁTICA PARA EL EJERCICIO 2009 79

DELEGACIÓN GUSTAVO A. MADERO

- ◆ REGLAS DE OPERACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE DESARROLLO SOCIAL A CARGO DE LA DELEGACIÓN GUSTAVO A. MADERO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2009 83
- ◆ REGLAS DE OPERACIÓN DE LOS PROGRAMAS A CARGO DE LA DELEGACIÓN GUSTAVO A. MADERO, CORRESPONDIENTES AL CAPITULO 4000 “AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS”, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2009 108

Continúa en la pág. 2

ÍNDICE

Viene de la Pág. 1

DELEGACIÓN TLAHUAC

- ◆ LINEAMIENTOS Y MECANISMOS DE OPERACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE DESARROLLO SOCIAL A CARGO DE LA DELEGACIÓN TLAHUAC, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2009 118

DELEGACIÓN TLALPAN

- ◆ ACLARACIÓN A LOS LINEAMIENTOS Y MECANISMOS DE OPERACIÓN DE LOS PROGRAMAS SOCIALES A CARGO DE LA JEFATURA DELEGACIONAL EN TLALPAN 2008, PUBLICADOS EN LA GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL No. 358 DEL DÍA 18 DE JUNIO DE 2008 148
- ◆ LINEAMIENTOS Y MECANISMOS DE OPERACIÓN DE LOS PROGRAMAS SOCIALES A CARGO DE LA JEFATURA DELEGACIONAL EN TLALPAN 2009 152

DELEGACIÓN VENUSTIANO CARRANZA

- ◆ REGLAS DE OPERACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE DESARROLLO SOCIAL A CARGO DE LA DELEGACIÓN VENUSTIANO CARRANZA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2009 229

FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

- ◆ PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO A LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA REGLAS DE OPERACIÓN 244
- ◆ PROGRAMA DE MICROCRÉDITOS PARA ACTIVIDADES PRODUCTIVAS DE AUTOEMPLOO REGLAS DE OPERACIÓN 257

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL DISTRITO FEDERAL

- ◆ PROGRAMAS DE DESARROLLO SOCIAL, A CARGO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL DISTRITO FEDERAL, PARA EL EJERCICIO 2009 265

INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL DISTRITO FEDERAL

- ◆ REGLAS DE OPERACIÓN DE LOS PROGRAMAS SOCIALES DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2009 312

INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

- ◆ REGLAS DE OPERACIÓN Y POLÍTICAS DE ADMINISTRACIÓN CREDITICIA Y FINANCIERA DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL 329
- ◆ LINEAMIENTOS Y MECANISMOS DE OPERACIÓN DE LOS PROGRAMAS DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL 391
- ◆ AVISO 398



ACCESO:

- INGRESAR SOLICITUD EN LA OFICINA DE LA JUD DE PROYECTOS CULTURALES, UBICADA EN ANDADOR HIDALGO ESQ. ANDADOR CUITLAHUAC, BARRIO SAN MATEO, DELEG. TLAHUAC, DEL 16 AL 28 DE FEBRERO DE 2009, DE LAS 9.00 A 15:00 HRS. Y DE 18:00 A 21:00 HRS. DE LUNES A VIERNES.

EL PROCEDIMIENTO DE QUEJA O INCONFORMIDAD:

A TRAVÉS DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE QUEJAS Y DENUNCIAS DE LA CONTRALORÍA INTERNA. Y DEL CONSEJO DELEGACIONAL PARA EL DESARROLLO Y FOMENTO A LA CULTURA.

LOS MECANISMOS DE EVALUACIÓN Y LOS INDICADORES**MECANISMOS DE EVALUACIÓN:**

- RESPUESTA DE LA CIUDADANÍA

INDICADORES:

- NUMERO DE BENEFICIARIOS.

LAS FORMAS DE PARTICIPACIÓN SOCIAL:

LA CIUDADANÍA PARTICIPA DE MANERA INDIVIDUAL EN LOS PROGRAMAS SOCIALES, A TRAVÉS DE SUS SOLICITUDES Y PROPUESTAS, QUE CANALIZAN VÍA CESAC Y EN FORMA DIRECTA, SON RECIBIDAS EN ESTA DIRECCIÓN GENERAL Y FORMAN PARTE DEL DIAGNÓSTICO PARA ELABORAR EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL.

LA ARTICULACIÓN CON OTROS PROGRAMAS SOCIALES:

LOS PROGRAMAS SOCIALES A CARGO DE ESTA DIRECCIÓN GENERAL SON INSTITUCIONALES Y SE COORDINAN CON LAS DIFERENTES ÁREAS DE LA DELEGACIÓN Y OTRAS DEPENDENCIAS

4. OTORGAR BECAS A PRESTADORES DE SERVICIO SOCIAL**OBJETIVOS DEL PROGRAMA:**

- EL SERVICIO SOCIAL TIENE COMO PROPÓSITO DESARROLLAR EN LOS ESTUDIANTES UNA CONCIENCIA DE SOLIDARIDAD Y COMPROMISO EN LA SOCIEDAD A LA QUE PERTENECEN.
- LA PRESTACIÓN DE ESTE SERVICIO ES UN ACTO DE RECIPROCIDAD A TRAVÉS DE LOS PLANES Y PROGRAMAS DEL SECTOR PÚBLICO
- CONTRIBUIR A LA FORMACIÓN ACADÉMICA Y CAPACITACIÓN PROFESIONAL DEL PRESTADOR DE SERVICIO SOCIAL

METAS FÍSICAS

- SE PRETENDE RECIBIR UN TOTAL DE 950 PRESTADORES DE SERVICIO SOCIAL Y/O PRACTICAS PROFESIONALES DE DIFERENTES INSTITUCIONES EDUCATIVAS

PROGRAMACIÓN PRESUPUESTAL

SUBFUNCIÓN 13. DESARROLLO Y ASISTENCIA SOCIAL.

RESULTADO 14. LA DESIGUALDAD ECONÓMICA Y SUS CONSECUENCIAS SE REDUCEN EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

SUBRESULTADO 05. LOS JÓVENES ENCUENTRAN OPCIONES DE DESARROLLO EN LA CIUDAD DE MÉXICO

ACCIÓN INSTITUCIONAL 71. PROGRAMAS DELEGACIONALES DE APOYO A LA JUVENTUD.

PARA EL PRESENTE EJERCICIO SE PROGRAMÓ LA CANTIDAD DE \$9, 259,135.00 PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA EN LOS QUE SE INCLUYEN \$1,500,000.00 EN LAS PRACTICAS PROFESIONALES Y PRESTADORES DE SERVICIO SOCIAL, EN LA PARTIDA 4104 "BECAS".

REGLAS DE OPERACIÓN

REQUISITOS:

- HABER CUBIERTO EL 70% DE CRÉDITOS Y PRESENTAR DOCUMENTO ORIGINAL QUE LO ACREDITE
- LA DURACIÓN DEL SERVICIO SOCIAL SERÁ LA QUE ESTABLEZCA SU ESCUELA DE PROCEDENCIA Y DEBERÁ PRESENTARSE EN UN LAPSO DE ENTRE 6 MESES Y 2 AÑOS
- UNA FOTOGRAFÍA TAMAÑO INFANTIL
- FOTOCOPIA DEL ACTA DE NACIMIENTO
- FOTOCOPIA DEL CURP
- HOJA DE SERVICIO MEDICO (HOJA ROSA DE SEGURO SOCIAL, ISSSTE O CONSTANCIA MEDICA)
- COMPROBANTE DE DOMICILIO ACTUAL

PROCEDIMIENTOS DE INSTRUMENTACIÓN:

- ESTABLECER CONVENIOS DE COLABORACIÓN ENTRE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y LA DELEGACIÓN.
- INCENTIVAR AL PRESTADOR DE SERVICIO SOCIAL CON UN ESTIMULO ECONÓMICO QUE LE PERMITA HACER FRENTE A SUS MÍNIMAS NECESIDADES.
- APOYO A LAS ÁREAS DE LA DELEGACIÓN
- LA CAPTACIÓN DE PRESTADORES DE SERVICIO SOCIAL SERÁ RESPONSABILIDAD DE LA DELEGACIÓN, LAS ACCIONES DE DIFUSIÓN DEBERÁN APEGARSE A LOS LINEAMIENTOS DEL MANUAL DE SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL.

PROCEDIMIENTOS DE QUEJAS O INCONFORMIDAD:

CUALQUIER DUDA, ACLARACIÓN Y/O QUEJA DEBERÁ SER DIRIGIDA AL JEFE DE UNIDAD DE CAPACITACIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAL

MECANISMOS DE EXIGIBILIDAD

LOS ALUMNOS DE LAS INSTITUCIONES ACUDEN CON BASE A LA DIFUSIÓN DE LOS CONVENIOS DE COLABORACIÓN CON LAS INSTITUCIONES

MECANISMOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES:

- NUMERO DE PRESTADORES DE SERVICIO SOCIAL
- MONTOS OTORGADOS

DEPENDENCIA O ENTIDAD RESPONSABLE DEL PROGRAMA:

DELEGACIÓN TLAHUAC
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

5. REALIZAR CONTRATOS DE ADQUISICIÓN Y/O SERVICIOS

LA ENTIDAD O DEPENDENCIA RESPONSABLE DEL PROGRAMA:

DELEGACIÓN DEL GDF EN TLÁHUAC, DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES, SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y UNIDAD DEPARTAMENTAL DE ADQUISICIONES